



Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.**

<b>MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.</b>				
<b>FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.</b>				
<b>DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024</b>				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
OBLIGACIONES FINANCIERAS 2024	PAGO A CFE, RELLENO SANITARIO, CONAGUA	\$ 26,386,866.91	\$ 26,386,866.91	\$ -
SEGURIDAD PÚBLICA 2024	APORTACIÓN AL CERESO, CAPACITACIÓN	\$ 21,234,807.85	\$ 21,234,807.85	\$ -
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA 2024	ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTE	\$ 2,200,000.00	\$ 2,200,000.00	
URBANIZACION 2024	OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ 61,340,970.16	\$ 61,340,970.16	\$ -
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO 2024	OBRAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO	\$ 4,490,947.84	\$ 4,490,947.84	
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES 2024	EDIFICACIONES	\$ 26,667,889.66	\$ 26,667,889.66	\$ -
AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	OBRAS AGUA POTABLE, REMANENTE 2023	\$ 10,079,982.21	\$ 10,079,982.21	\$ -
EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	REMANANENTE 2023	\$ 11,503,755.23	\$ 11,503,755.23	\$ -
URBANIZACION	REMANANENTE 2023	\$ 35,907,386.59	\$ 35,907,386.59	\$ -
RIENTEGROS INTERESES BANCARIOS FAISM	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ -	\$ -	\$ 356,080.00
RIENTEGROS INTERESES BANCARIOS FORTAMUN	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ -	\$ -	\$ 56,467.00
RIENTEGROS INTERESES BANCARIOS PROSANEAR	TESORERIA DE LA FEDERACION	\$ -	\$ -	\$ 74.00